MINISTERIO DE DEFENSA

19766 *REAL DECRETO 1948/1983, de 6 de julio, por el que se dispone el pase, a petición propia, a la situación de reserva activa del General Intendente del Ejército don Arsenio Rancaño Ruiz.*

De conformidad con lo prevenido en los artículos 4.º, apartado C), y 6.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y 5.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y al amparo de lo dispuesto en la Orden ministerial 174/1982, de 28 de diciembre,

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don Arsenio Rancaño Ruiz pase, a petición propia, a la situación de reserva activa, con efectos económicos de 1 de agosto de 1983.

Dado en Madrid a 6 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

19767 *RESOLUCION de 1 de mayo de 1983, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que cesa el Director provincial de Economía y Comercio en San Sebastián.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 6.º, 1, del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en cesar como Director provincial de Economía y Comercio en San Sebastián a don Fernando Die Ortega, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01CO314) por haber pasado a la situación de excedente voluntario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1 de mayo de 1983.—El Secretario de Estado, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

19768 *RESOLUCION de 30 de junio de 1983, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que cesa el Director territorial de Economía y Comercio en Vigo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 6.º, 1, del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en cesar en el cargo de Director territorial de Economía y Comercio en Vigo a don Javier Tena García, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01CO310), por haber sido designado para otro puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Secretario de Estado, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

19769 *RESOLUCION de 30 de junio de 1983, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra Director Territorial de Economía y Comercio en Vigo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 6.º, 1, del Real Decreto 3.774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en nombrar Director Territorial de Economía y Comercio en Vigo a don Juan Varela Donoso, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01CO361).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Secretario de Estado, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

19770 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Miguel Moyano Ruz.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Miguel Moyano Ruz, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

19771 *RESOLUCION de 6 de junio de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional, don Jesús Freire Trigo.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional, don Jesús Freire Trigo, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar, le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

19772 *ORDEN de 8 de julio de 1983 por la que se nombra Director de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña a don Francisco Javier Vizcaíno Monte.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1982),

Este Ministerio ha resuelto nombrar, en comisión, Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña a don Francisco Javier Vizcaíno Monte (T27EC01A0084P).

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19773 *ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Análisis Instrumental» de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona, a don Alvaro Izquierdo Irazu.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 839/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Análisis Instrumental» de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona, al Profesor agre-